Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 436

Asunción, 25 de noviembre de 2013

Señores
HIDRAULICA BRASIL S.A.
TEL: 648-994 / 648-990
P r e s e n t e

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **Contratación Directa N° 53/13 para la "Adquisición de Boquillas para Monitores"**, ID Nº 261.829 la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR N° 462/13, de fecha 25 de noviembre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Declarar Desierto el Procedimiento de Contratación Directa N° 53/13 para la **"Adquisición de Boquillas para Monitores"**, de conformidad con la recomendación, en virtud a lo dispuesto en el Art. 30°, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 25 2013 01:13PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021 648990	NOV. 25 01:12PM	00'58	TX	01	OK